

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CASTEL CASTELLANA DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA."
DE FECHA 23 MARZO DE 2018

En la ciudad de Loja, cantón Loja, Republica del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de marzo del año 2018, siendo las 13:35 pm, en el domicilio de la compañía ubicado en esta ciudad de Loja, en las calles: Av. Santiago de las Montañas 04-74 y Juan de Alderete, ciudadela Las Palmas, perteneciente a la parroquia El Valle y previa convocatoria legalmente realizada, se reúnen los socios de la compañía "CASTEL CASTELLANA DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA." Señores Ing. Johanna Soledad Ruque Chamba, Ing. María de los Ángeles Arboleda Lascano e Ing. Rodrigo Andrés Merchán Villagrán"; con el objeto de llevar a efecto la sesión ordinaria de la Junta General de Socios para conocer y resolver *respecto a la evaluación y aprobación de los Estados Financieros del periodo Enero-Diciembre 2017 además del informe de Gerencia General y decidir el destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.*

Siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente de la compañía declara instalada la sesión y designa a la socia María de los Ángeles Arboleda como secretaria de la presente sesión ordinaria. A continuación la secretaria da lectura al orden del día, mismo que consta a continuación:

- 1.- Conocimiento y resolución acerca del Informe de Gerente y del Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017 de la Compañía.
- 2.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017.

A continuación se procede con el desarrollo del orden del día:

Como primer punto.- se concede la palabra al Gerente General de la Compañía quien expone su informe de actividades durante el año 2017. Seguido de esto, quien preside la sesión concede la palabra al contador de la Empresa para que proceda con la presentación de los Estados Financieros: 1.- Estado de Resultados Integrales correspondientes al periodo enero – diciembre 2017 y 2.- Estado de Situación Financiera; una vez realizada la lectura se da unos minutos para que los socios lean nuevamente los informes y emitan la aprobación de los informes o soliciten alguna corrección. Transcurrido tres minutos

se procede a aprobar el informe de Gerente y todos los estados financieros mencionados por unanimidad. Como segundo punto.- la gerente general de la compañía en calidad de socio plantea no distribuir las utilidades obtenidas en el año 2017; lo cual es aceptado en unanimidad por los socios de la compañía. No existen más temas para tratar.

DE FECHA 23 MARZO DE 2018

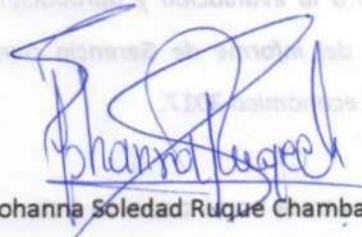
Siendo las 14H07, (dos de la tarde con siete minutos), y habiéndose agotado los puntos de orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente, la secretaria solicita un momento de receso para la elaboración del acta respectiva.

Una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad de votos en la sede social de la compañía sin modificaciones suscritas por los socios el acta a la que se da lectura siendo las 14H11 de la tarde del día 23 de marzo de 2018.



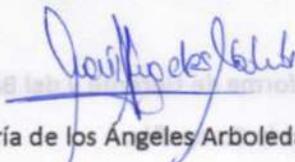
Ing. Rodrigo Andrés Merchán Villagrán

PRESIDENTE



Ing. Johanna Soledad Ruque Chamba

GERENTE



Ing. María de los Angeles Arboleda Lascano

SOCIA – SECRETARIA